



17935

Notaría

Décima Octava de Quito, D.M.

18

Primera Copia

Dra. Glenda Zapata Silva

NOTARIA

A cargo de los protocolos de:

Dr. Manuel José Aguirre

Dr. Remigio Aguilar Aguilar

Dr. Enrique Díaz Ballesteros

NOTARÍA 18 DE QUITO

ÁGUA
BLANCO

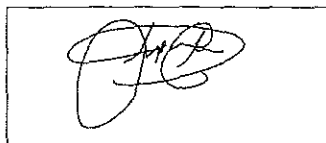
QUITO 30 DE JUNIO DE 2020

1 **CASTRO NARANJO; y, KATTY ALEJANDRA COBO**
2 **JURADO**, por sus propios y personales derechos y por los
3 que representan dentro de la sociedad conyugal que tienen
4 formada entre sí; y, por otra parte la señorita **GABRIELA**
5 **CRISTINA COBO JURADO**, por sus propios y personales
6 derechos.- Los comparecientes declaran ser de
7 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil
8 casados y soltera respectivamente, domiciliados de la
9 siguiente manera: los cónyuges Sebastián Castro Naranjo y
10 Ketty Alejandra Cobo Jurado, en la Calle Juan Barrezueta N
11 setenta guión cuarenta y tres y Moisés Luna Andrade,
12 Edificio ATLANTIS, Departamento cuatro, de esta ciudad
13 Quito; teléfono dos cuatro siete tres nueve tres cuatro;
14 correo electrónico sebastiancastronaranjo@gmail.com; y, la
15 señora Gabriela Cristina Cobo Jurado, en la Calle Francisco
16 Arevalo n cuarenta y siete diez y De las Malvas, de esta
17 ciudad Quito; teléfono cero nueve ocho siete cero nueve dos
18 cero uno nueve; correo electrónico
19 gabrielacobo17@gmail.com; hábiles en derecho para
20 contratar y contraer obligaciones; a quienes de conocer doy
21 fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de
22 identidad cuyas copias fotostáticas debidamente
23 certificadas por mí agrego a esta escritura como
24 documentos habilitantes, autorizando además, la consulta e
25 impresión de sus certificados electrónicos de datos de
26 identidad del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana
27 de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y
28 4 Cedulación, que también se agregan como habilitantes.

1 ALEJANDRA COBO JURADO, transfieran ciento cuatro
2 (104) participaciones, a favor de la señorita **GABRIELA**
3 **CRISTINA COBO JURADO**, de estado civil soltera. Esta
4 transferencia se encuentra detallada en el Acta de Junta que
5 se adjunta a la presente como documento habilitante.-
6 **TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Con los
7 antecedentes expuestos, los cedentes, cónyuges
8 **SEBASTIAN CASTRO NARANJO; y, KATTY ALEJANDRA**
9 **COBO JURADO**, ceden ciento cuatro (104) participaciones
10 de un dólar cada una, a favor de la cesionaria señorita
11 **GABRIELA CRISTINA COBO JURADO**, de estado civil
12 soltera. La cuantía de este contrato es de CIENTO CUATRO
13 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
14 (\$104,00). La cesionaria por su parte acepta las
15 participaciones que se transfieren a su favor, de
16 conformidad al Acta que se agrega a este instrumento.-
17 **CUARTA.- ACEPTACIÓN.-** Los Cedentes y Cesionaria
18 declaran que aceptan este contrato en todas sus partes.
19 Usted señora Notaria se dignará agregar las demás
20 cláusulas de estilo hasta la completa legalización de este
21 instrumento.- **(FIRMADO)** Abogado Agustín Castro Aulestia,
22 con matrícula profesional número quince mil noventa del
23 Colegio de Abogados de Pichincha". **HASTA AQUÍ LA**
24 **MINUTA**, la misma que queda elevada a escritura
25 pública con todo el valor legal.- Para la celebración y
26 otorgamiento de la presente escritura se observaron los
27 preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue
28  por mí, la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711439891

Nombres del ciudadano: CASTRO NARANJO SEBASTIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZ.
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 10 DE OCTUBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: COBO JURADO KATTY ALEJANDRA

Fecha de Matrimonio: 16 DE MAYO DE 2009

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: CASTRO NARANJO ANGELICA

Fecha de expedición: 1 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 9 DE MARZO DE 2018

Emisor: FRANCISCO ESTEBAN PROAÑO ASTUDILLO - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA-QUITO

N° de certificado: 180-102-12596



180-102-12596

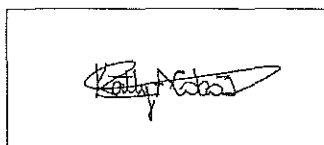
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710568906

Nombres del ciudadano: COBO JURADO KATTY ALEJANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCILA

Fecha de nacimiento: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CASTRO NARANJO SEBASTIAN

Fecha de Matrimonio: 16 DE MAYO DE 2009

Nombres del padre: COBO GONZALO EDGAR EFRAIN

Nombres de la madre: JURADO KATTY MERCEDES

Fecha de expedición: 14 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 9 DE MARZO DE 2018

Emisor: FRANCISCO ESTEBAN PROAÑO ASTUDILLO - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA

4

N° de certificado: 181-102-12690



181-102-12690

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0704259530

Nombres del ciudadano: COBO JURADO GABRIELA CRISTINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 7 DE ABRIL DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: COBO GONZALO

Nombres de la madre: JURADO KATTY

Fecha de expedición: 9 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 9 DE MARZO DE 2018

Emisor: FRANCISCO ESTEBAN PROAÑO ASTUDILLO - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA-QUITO

9

N° de certificado: 186-102-12857



186-102-12857

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGENCREA CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL DÍA MARTES 27 DE FEBRERO DE 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Ing E3-106 y Av. República, hoy día martes 27 de Febrero de 2018, a las 09H00, se reúnen el único socio Sebastián Castro Naranjo, propietario de 10.400 participaciones de un dólar cada una, la Pres señaora Angélica Irene Castro Naranjo y la señora Gerente Eco. Katty Alejandra Cobo Jurat actúa como Secretaria. El socio es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados ciudad de Quito y hábil para contratar y obligarse.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía constituirse en Junta General Universal de Socios conforme lo establece el Art. 238 de la L Compañías vigente.

Para el efecto preside la sesión su titular, la señora Angélica Irene Castro Naranjo, y actúa Secretaria, la señora Eco. Katty Alejandra Cobo Jurado, Gerente de la Empresa.

> Cesión de Participaciones.

Referente al único punto de la agenda, la Junta General aprueba para que el socio Sebastián C Naranjo de estado civil casado, ceda y transfiera las 104 participaciones de un dólar cada una, a de Gabriela Cobo Jurado, de estado civil soltera.

Se aclara que una vez legalizada la cesión de participaciones, el capital social de la com quedará distribuido de la siguiente manera:

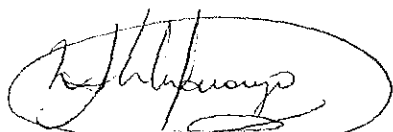
SOCIOS	CAPITAL	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE %
Sebastián Castro Naranjo	10.296,00	10.296,00	99,00
Gabriela Cristina Cobo Jurado	104.00	104.00	1,00
TOTAL	10.400,00	10.400,00	100,00

Se deja expresa constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos.

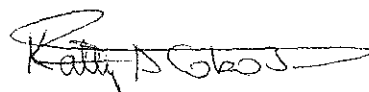
- Lista de asistentes certificada por la Presidente y Secretaria.
- Copia del acta certificada por la Secretaria.

Sin tener otro asunto que tratar, la Presidencia da por concluida la sesión a las 10H00, solicitando antemano a Secretaría proceda a redactar el acta correspondiente, quién así lo hace.

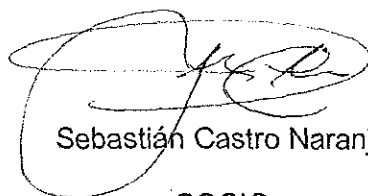
Reinstalada la asamblea a las 11H00, se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman:



Angélica Irene Castro Naranjo
PRESIDENTE



Katty Alejandra Cobo Ju
GERENTE - SECRETARIA



SOCIO

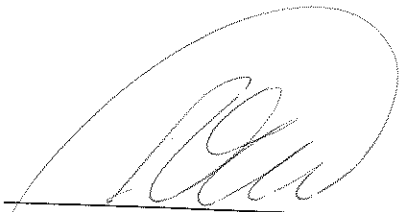
PÁGINA EN
BLANCO

NOTARIA 18 DE OUITO

NOTARIA 18 DE OUITO

NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN QUITO




NOTARIO(A) MONICA ELIZABETH MALDONADO NIETO
Dña. Mónica Elizabeth Maldonado Nieto
NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

 **PAGINA EN
BLANCO**
NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO